

Logo FLASC



BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FLASC

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DE LA
FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE SORDOCIEGOS (FLASC)

Publicación bimestral

Año 8, número 25. Julio-agosto de 2011

Equipo de Redacción:

José Darío Rendón Nieblas (México)

Eneida Guadalupe Rendón Nieblas (México)

Mireya Argentina Cisne Cáceres (Nicaragua)

E-mail: boletinflasc@gmail.com

Blog: www.boletinflasc.blogspot.com

Página: sites.google.com/site/boletinflasc

TEMARIO

Para ir al tema siguiente, escriba tres asteriscos en la ventana Buscar del menú Edición. Para ir a un tema determinado, escriba el título del mismo en dicha ventana.

Editorial

- Talentos

Noticias de la Región

- FLASC
 - Se posponen las reuniones de la FLASC a realizarse en Guayaquil, Ecuador
 - La Junta Directiva aprueba nuevo Estatuto
- Argentina
 - Fondo Editorial Pampeano. Premiaron obra de Alejandra Carranza
- Chile
 - Chilenter dona pantallas de computadores a CIDEVI
- México
 - Un sueño hecho realidad
 - Se instala nuevo CONADIS
 - Un curso con textos accesibles
 - Luchando por la accesibilidad en concurso de la SEP y el SNTE
 - Al día con las personas sordociegas
- ULAC
 - Consultoría Virtual de Matemática

Invitaciones

- VI Congreso Iberoamericano en México de Educación Especial
- Invitación a revista

Tecnología

- Dispositivo que ayuda a que las personas ciegas vean con las manos

*** EDITORIAL

Por: Psic. Sonnia Margarita Villacrés Mejía
Presidenta de la Federación Latinoamericana de Sordociegos (FLASC)

Queridos compañeros/as, amigos/as, voluntarios/as, simpatizantes y lectores/as del Boletín y de nuestra Federación:

Es un gran honor y grato placer el dirigirme de nuevo a ustedes para hacer entrega del Boletín Informativo de la FLASC número 25. Como es de costumbre, ustedes encontrarán novedades, noticias y muchas cosas muy interesantes e importantes para quienes formamos parte de la Federación y para todos los que se encuentran involucrados de diferente manera con nuestro trabajo.

Válgame la oportunidad para agradecer infinitamente el apoyo moral que supieron ofrecerme en los momentos más difíciles de mis últimos años de permanencia en la FLASC. Se trata de la enfermedad grave que padece mi hermano (el único y último sobreviviente de todos mis hermanos) y que fue el motivo por el que no nos será posible realizar la Asamblea en Guayaquil el mes de noviembre venidero, siendo postergada hasta el próximo año. Especial mención debo hacer de las cartas de mis lindos amigos y compañeros: Sergio Vázquez y la Asociación de Sordociegos de Honduras, Eneida y José Darío Rendón de México, Alejandra Carranza de Argentina, Mireya Cisne de Nicaragua, Edgar Bran García de Guatemala, Reynaldo Romeu y David Ibarra de Cuba, Carlos Jorge y Claudia Sofía de Brasil, SURCOE de Colombia, quienes a través de mensajes muy afectuosos apoyaron mi propuesta de postergar la Asamblea por las razones expuestas y me animaban con mucho cariño para que sepa afrontar esta prueba de la vida. Muchas gracias, amigos, amigas y compañeros, pues con vuestras oraciones y buenos deseos se logró que mi hermano superara la crisis de muerte. Fue realmente un milagro la salvación de mi hermano y esto me tiene muy agradecida con Dios y con todos quienes me apoyaron con sus plegarias.

A más de estas noticias, debemos compartir cosas muy buenas y alentadoras:

Se realizará la Conferencia Mundial de la Dbl en Brasil en este mes de septiembre y a ella acudiremos muchos latinoamericanos como participantes, expositores, demostrando de esta forma que nuestro espíritu latinoamericano siempre lleno de entusiasmo ha logrado una nueva avanzada: la organización de este evento en Brasil. Felicitaciones a nombre de la FLASC a todos nuestros amigos y compañeros en Brasil: Grupo Brasil, ABRASC, ABRAPASS, AHIMSA, ADEFVAV, etc., que han estado ORGANIZANDO Y LUCHANDO PARA QUE TODO SALGA MUY BIEN COMO LES AUGURAMOOS.

También tendrá lugar en Brasil la segunda reunión presencial del Consejo Ejecutivo de la WFDB, donde participaremos Alejandra en calidad de Representante de América Latina y vuestra servidora como Vicepresidenta de la WFDB. Además, nuestro querido compañero Carlos Jorge estará también en calidad de observador.

Deseo hacernos presente como compañeros de la FLASC para felicitar a nuestros compañeros que se distinguen por sus talentos en diversas áreas del saber humano.

TALENTOS

Dice un cuento que un señor muy rico, dueño de unas haciendas, se va a ir de viaje. Llama a dos de sus empleados a quienes tiene mucho afecto y confianza y les comenta de su viaje y de la decisión de dejarles a ellos con algunos dones para que puedan hacerse ricos como él. Les dice: “Les doy 10 talentos de oro (moneda antigua) con lo que ustedes son libres de invertir en lo que deseen, para que puedan tener muchas utilidades, y a mi regreso me devuelven los 10 talentos de oro con su pequeño interés, y todas las ganancias que hayan podido obtener de ellos es para ustedes...”

Uno de ellos, al recibir los talentos, corrió a la taberna y se emborrachó de felicidad. Tanto así estaba de ebrio que lo asaltaron y perdió el dinero.

El otro fue a su casa tranquilo y pensó en lo que podía invertir ese dinero.

En resumen: el uno perdió todo y el otro con muchos sacrificios, trabajos y dedicaciones logró hacer una pequeña fortuna de la cual, al regreso de su amo, no sólo le tuvo el dinero, los intereses, sino además regalos por agradecimiento a su señor.

He citado en resumen este relato porque quiero resaltar aquí que todos venimos a este mundo con muchos dones, privilegios, virtudes, capacidades maravillosas que Dios nos ofrece a cada uno de nosotros, sea en la condición física, sensorial o mental que Él con su Divina Voluntad nos permita venir a este mundo.

Unos saben aprovechar esos dones o “talentos” que Dios nos da y lo hacen multiplicar por mil, dejando una estela de luz, recuerdos, senderos luminosos para que otros transiten por él.

A pesar de nuestra sordoceguera, a pesar de todos los avatares del destino, a pesar de todas las discriminaciones de la sociedad, muchos de nuestros compañeros están demostrando que ellos poseen maravillosos talentos y dones que los están aprovechando al máximo.

Este es el caso, por ejemplo, de Alejandra Carranza, nuestra compañera de Argentina, que se ha ganado un premio para que su libro de poesías infantiles sea editado por una institución civil. Edgar Reyes de República Dominicana también tuvo un libro escrito por él y que fue editado en su país. José Darío Rendón está demostrando maravillosos dones de su espíritu periodístico al editar nuestro Boletín. Mireya Cisne posee unas manos prodigiosas para la Masoterapia con la que trabaja y ayuda a la gente. Eneida Rendón nos asombra con su gran capacidad para el piano a pesar de haber estado sordociega total muchos años y ahora con su implante coclear puede ella misma escuchar lo que toca. Germán Guerrero de Colombia se

lucía como locutor de una radiodifusora. Miguel Gavilanes de Ecuador es director de la Imprenta Braille de la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador. Y en fin, tantísimos compañeros y compañeras que se han distinguido y continúan distinguiéndose en distintos órdenes a pesar de su sordoceguera.

¡Mil felicitaciones a esta legión de Talentos!

Nuestra FLASC se siente orgullosa de tenerlos con nosotros y les auguramos millón de éxitos.

Instamos a todos los compañeros y compañeras de nuestra Federación, sean líderes o no, a que continúen luchando por un camino mejor y abriéndose paso por en medio de los obstáculos llegar a la meta del triunfo.

En el Himno al Sordociego escrito por un músico ciego ecuatoriano, Wilfredo Lasso, dice:

“¡Adelante, hermano sordociego,
Que aún falta para alcanzar la meta!...”

Talentos tenemos todos...; sólo debemos añadir la voluntad y la perseverancia para obtener más que todos...

No olvidemos: cada uno brilla con luz propia.

Con cariño, un abrazo para mis compañeros y compañeras que se distinguen en la vida.

Sonia Margarita Villacrés

*** NOTICIAS DE LA REGIÓN

*** FLASC

*** Se posponen las reuniones de la FLASC a realizarse en Guayaquil, Ecuador

La presidenta de la FLASC, Sonia Margarita Villacrés Mejía, anunció que la III Asamblea General Ordinaria de la FLASC y la II Conferencia Latinoamericana "Yolanda León de Rodríguez", programadas para noviembre en Guayaquil, no se realizarán sino hasta el próximo año.

En una carta vía correo electrónico dirigida a los miembros de la FLASC el pasado 9 de julio, la presidenta Sonia Margarita informó que el único de sus nueve hermanos que aún vive se encontraba gravemente enfermo en un hospital de Estados Unidos y ella debía viajar allá para ayudarlo. Dijo también que debido a ello y a que en septiembre deberá viajar a Brasil para participar en la segunda reunión del actual Consejo Ejecutivo de la Federación Mundial de Sordociegos y en la XV Conferencia Mundial de la Deafblind International, no podía estar en las reuniones para la organización de la III Asamblea General Ordinaria de la FLASC y de la II Conferencia Latinoamericana "Yolanda León de Rodríguez", por lo que las personas que le están ayudando a preparar dichos eventos le aconsejaron que los pospusiera hasta el próximo año. Explicó que aceptó este consejo porque con las mencionadas interrupciones en los preparativos le parece muy difícil realizarlos con éxito. Dijo además que tres miembros de la FLASC le han escrito para decirle que no pueden conseguir dinero para viajar a Ecuador este año.

Sonia Margarita resaltó la buena voluntad de la gente de Guayaquil y su deseo de tener la alegría de recibir a los miembros de la FLASC, pero dijo que si alguien podía realizar las reuniones este año en otro lugar, podía hacerlo. Hasta el momento nadie ha comunicado tener esa posibilidad.

José Darío Rendón Nieblas

***** La Junta Directiva aprueba nuevo Estatuto**

Con tres votos a favor y dos silencios, la Junta Directiva de la FLASC aprobó en abril el nuevo Estatuto elaborado el año pasado. Alejandra Carranza, secretaria de las comisiones para las enmiendas estatutarias y para la elaboración del Reglamento Interno de la FLASC, envió el nuevo Estatuto por correo electrónico el 30 de abril a todos los miembros de la Asamblea General para ser analizado y debatido. Se espera que la votación final se realice a más tardar en la tercera reunión ordinaria de la Asamblea General, la cual debía realizarse en el presente año pero probablemente no se hará sino hasta el siguiente. De acuerdo con el Artículo 7 del Estatuto vigente, para que el nuevo Estatuto entre en vigor se necesita la aprobación de al menos las dos terceras partes del número de miembros de la Asamblea General.

José Darío Rendón Nieblas

***** ARGENTINA**

***** Fondo Editorial Pampeano. Premiaron obra de Alejandra Carranza**

También seleccionaron trabajo de Soledad Castresana. Ambos serán publicados en la edición 2011.

La Subsecretaría de Cultura del Gobierno de La Pampa informó el pasado lunes que han sido premiadas las obras correspondientes a la edición 2011, del Fondo Editorial Pampeano (FEP).

El jurado de pre-selección, integrado por la Asociación Pampeana de Escritores (APE), la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam y la Subsecretaría de Cultura, resolvió por unanimidad seleccionar para su publicación, entre otras, las obras de Alejandra Carranza y Soledad Castresana. Ambos trabajos pertenecen a la categoría Ficción.

"Gente Divertida", se titula la obra de la docente alvearensis -no vidente- Alejandra Carranza, firmada bajo el seudónimo de Arena, y el tribunal entendió necesaria su publicación por el tratamiento ingenioso de figuras y temáticas infantiles.

En tanto, "Selección natural" pertenece a Soledad Castresana, firmada con el seudónimo Silvestre y aquí el jurado recomendó su publicación en virtud de su calidad formal y rigor poético.

Recordamos que el Fondo Editorial Pampeano fue creado por la Ley Provincial N° 804 y desde inicios del año 2008, el organismo pasó a depender de la Subsecretaría de Cultura. El FEP desde el año 1985 y hasta el 2010 editó cerca de 80 títulos.

De esta manera sigue manteniéndose como una de las principales editoriales referentes de la provincia y a nivel nacional, como una de las pocas que mantiene su funcionamiento ininterrumpido desde sus inicios.

ALEJANDRA

"A fin del año pasado recibí un mail con la convocatoria a enviar obras al Fondo de Editores Pampeanos para su publicación. Las mismas se enviaban bajo seudónimo. Seleccioné entre las poesías infantiles algunas de ellas y armé un pequeño librito, "Gente divertida", y lo envié adoptando el seudónimo Arena", relató Alejandra Carranza a El Norte en movimiento.

"Acabó el mes de diciembre en que lo envié y pasó enero también, luego me olvidé del asunto pensando que no habría quedado seleccionada mi obra. Hace unos pocos días, el 20 de julio, recibí la noticia tan linda e importante para mí, de que mi obra había sido una de las seleccionadas. La sorpresa fue más grande puesto que ya había olvidado el asunto", agregó.

"¿Por qué "Gente divertida"? Porque hay muchas poesías disparatadas, situaciones en que personifico a los animales o cosas y les doy vida propia en locas aventuras. Y porque los más

chiquitos de la casa son gente divertida, con sus ocurrencias, con su espontaneidad cotidiana", dijo.

"En "Gente divertida" van a encontrar una mosca bailarina, una polilla cocinera, lombrices que van al gimnasio, una vaca que hace limpieza en su corral, un león que va a la peluquería de hormiguita, y mucho más", afirmó.

Luego Alejandra dejó un mensaje: "siempre digo que para andar por los caminos de la vida, hay que tener a mano un ramillete de sueños, grandes y chiquitos, de toda clase, como uno de los combustibles para ir hacia adelante y hacerlos realidad; es algo maravilloso, para alcanzar la felicidad y para que nazcan otros nuevos. Publicar un libro de poemas infantiles era uno de mis sueños más preciados y, bueno... ya es una realidad, una bonita realidad para disfrutar con alegría", sostuvo emocionada.

"Espero que este librito le regale muchas sonrisas a la gente divertida que se vaya de paseo saltarán por sus páginas. ¡¡¡Gracias a toda la gente divertida!!!", dijo para culminar la autora de la obra "Gente Divertida", que lleva en su primera hoja una dedicatoria que expresa lo siguiente: "a mis sobrinos, a mis ahijados, a mis amiguitos. A toda la gente divertida, grande y chiquita, que al leer este librito, sea capaz de sonreír", culminó.

Le robamos a Alejandra tres poemas infantiles para compartirlos con ustedes...

Araña conectada

Una araña se metió
En el ciber de la esquina
Pidió máquina y entró
Y se conectó enseguida
Mandó un par de mails
Y después leyó correos
Navegó por Internet
Descargó un par de juegos.
En el Messenger le dijo
Al ñandú con quien chateaba
¿Viste mis fotos en Facebook?
¿Y visitaste mi página?
Para mí es un gran invento
Esto de la Internet
A mí las redes me encantan
¡y me fascina la Web!

La pulga en la oreja

Una pulga se escondió
Adentro de la oreja
De un perro salchicha
Que, ¡cómo se queja!
-¡Ay cómo me pica!
¡Ay qué picazón!
Salta como loco,
Se da un sacudón.
-¡Hay un terremoto!
La pulga gritó,
¡Se pegó un mareo...!
Y ¡pum! se cayó.

Un cliente real

“Mucho gusto” dijo el león
En el salón de belleza,
“Mucho susto” respondió
La hormiguita con sorpresa.
El cliente distinguido
Le pidió a la peluquera
Que con arte y con cuidado
Peinara su cabellera.
Suavemente la hormiguita
Con su peine de carey
Enruló bien enrulada
La melena del gran rey.
Don león agradecido
Se marchó con alegría,
A hormiguita las patitas
¡le temblaban todavía!

"El Norte en movimiento"

19 de Agosto de 2011

<http://www.elnorteenmovimiento.com.ar/es/intendente-alvear/1690-fondo-editorial-pampeano-premiaron-obra-de-alejandra-carranza.html>

***** CHILE**

***** Chilenter dona pantallas de computadores a CIDEVI**

Chilenter, en su afán por disminuir la brecha digital en los sectores más alejados de la Tecnología, entregó siete pantallas de amplias dimensiones para beneficio de CIDEVI, Corporación para la Integración del Deficitario Visual y Sordociego.

A la entrega acudieron el Director Ejecutivo de Chilenter, Sergio Larraín, el Presidente de la Fundación CIDEVI, Benito Baranda y representantes del Directorio de la Corporación para la Integración.

Benito Baranda se mostró muy agradecido del aporte de Chilenter, quien por tercera vez consecutiva beneficia a esta organización, y destacó que, gracias a este tipo de aportes se ha desarrollado una gran labor educativa y de integración al mundo de las tecnologías en esta comunidad.

Por su parte el Director Ejecutivo de Fundación Chilenter, Sergio Larraín comentó que “para nosotros es una alegría enorme poder beneficiar a una institución como CIDEVI, que ayuda a un sector de la población muchas veces olvidado por la sociedad frenética en que vivimos”.

Anteriormente y con el objetivo de permitir nuevos conocimientos y la generación de proyectos, Chilenter había donado a CIDEVI ocho equipos computacionales a través del concurso Comunidades Digitales del 2007, posteriormente, en el 2010 tuvieron acceso al proceso de Renovación Tecnológica, que tiene como fin mejorar la calidad de los computadores de las organizaciones sociales, que llevan a cabo una destacable gestión en su comunidad.

CIDEVI, Corporación para la Integración del Deficitario Visual y Sordociego, fue creada el año 1992 con el objetivo de favorecer el desarrollo integral de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores con retos visuales, múltiples y Sordoceguera. Su misión consiste en potenciar habilidades y destrezas comunicativas, sociales y laborales en su comunidad. En la actualidad atienden a más de 70 usuarios.

Mundo en Línea - El Diario Electrónico de la Tecnología

22 de agosto de 2011

http://www.mundoenlinea.cl/noticia.php?noticia_id=22447&categoria_id=7

***** MÉXICO**

***** Un sueño hecho realidad**

Por primera vez en Guadalajara, Jalisco, México, se ha conmemorado el Día Internacional de la Sordoceguera. Dicha conmemoración fue diseñada y organizada por la Lic. Bertha Astorga, encargada de la Sala de Invidentes de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), y los hermanos Rendón Nieblas, miembros individuales asociados de la Federación Latinoamericana de Sordociegos (FLASC). El evento contó con un auditorio de alrededor de 18 personas, entre las cuales estuvieron presentes dos periodistas de la radio y televisión de la Universidad de Guadalajara y una periodista del periódico "El Occidental". La mayoría de los presentes eran usuarios de la Sala de Invidentes de la UNIVA, trabajadores de la biblioteca de dicha universidad y se contó también con la presencia del encargado de sordoceguera y retos múltiples en la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco.

SURGE UNA IDEA

En años anteriores, los hermanos Darío y Eneida Rendón Nieblas buscaban opciones como acudir a los medios de comunicación o a través del Internet para hablar de temas relacionados con la Sordoceguera durante la semana en la cual está dentro el día 27 de junio, día en que nació Hellen Keller, la persona con sordoceguera más reconocida a nivel mundial.

Una mañana de principios de junio del presente año, Bertha Astorga comentó a Darío que por ser encargada de Sala de Invidentes de la Biblioteca de la UNIVA, cada mes tenía que escribir algo sobre discapacidad para concienciar acerca del tema, y, ya que era el mes de junio, quería escribir algo sobre la sordoceguera. También comentó la posibilidad de que se presentara el libro "Personas sordociegos en América Latina: historias y experiencias", que es una compilación hecha por Darío y cuya idea se inició en la Red de Sordoceguera de la Dbl, de donde fueron enviadas la mayor parte de las historias que aparecen en el libro.

El 7 de junio, Eneida mostró a Bertha su interés en que por lo menos se conmemorara el día internacional de las personas con sordoceguera y que, entre otras ideas que expresó, se hiciera la presentación del ya mencionado libro. Bertha comenzó a enviar a través del correo electrónico ideas para formar el programa, mientras que los hermanos Rendón expresaban sus opiniones al respecto y así se fue formando el programa.

Hubo unos días de poca comunicación, se llegó a pensar que de nuevo pasaría un año sin llevar a cabo ninguna actividad de forma presencial. Por fortuna, una semana antes se fueron acomodando las cosas, se trabajó arduamente en la formación del programa y en todo lo logístico, y gracias al gran esfuerzo de Bertha Astorga, se consiguió el lugar y poder darle una buena presentación también a nivel visual al material con diapositivas.

DÍA 27 DE JUNIO

El día amaneció un tanto nublado y fresco; después brillaría el sol y regresaría el calor que identifica la temporada. Aquel lunes, los tres personajes que estaban a punto de conmemorar por primera vez el día Internacional de la sordoceguera, se encontraban con algo de tensión: sabían que no eran expertos en preparar un evento, pero tenían el ánimo y la voluntad necesarios para hacer ese sueño una realidad.

Son las 11 A.M., y en el salón de eventos de la Biblioteca "Mons. Santiago Méndez Bravo" de la UNIVA se hacían los últimos detalles, mientras que los asistentes comenzaban a tomar sus lugares.

Bertha fue la encargada de presentar y conducir el evento, así como de pasar las diapositivas, audios y videos que se proyectaron durante la presentación. Como inicio, se presentó el programa y se habló acerca de la historia de Hellen Keller. A continuación, Sonia Pérez, trabajadora de la UNIVA, fue invitada a leer los currículums de Darío y de Eneida.

Darío explicó qué era la sordoceguera, qué causas la provocan y diferentes medios de comunicación haciendo una demostración de algunos de ellos en compañía de su hermana. Después habló de por qué se conmemora la Semana de la Sordoceguera y, finalmente, pasó a explicar cómo nació el libro "Personas sordociegas en América Latina: historias y experiencias", desde la idea de escribirlo hasta su registro en el Instituto Nacional del Derechos de Autor.

Eneida, por su parte, presentó a la maestra Beatriz Zoppi, de General Pico, La Pampa, Argentina, quien hizo el favor de mandar en audio con su voz el prólogo de este libro, así como una fotografía, haciendo llegar al auditorio sus saludos y su sonrisa. Se hizo un ejercicio con los ojos cerrados que duró desde el inicio del prólogo hasta que se empezó a rodar imágenes de cada una de las historias que aparecen en el libro. El prólogo terminó, y como si la maestra Beatriz Zoppi estuviera presente, la emoción creció y los aplausos fueron vivamente escuchados.

Después se abrió una especie de entrevista para Eneida, donde se compartió un poco del por qué y cómo es que aparece su historia en el libro, cuál fue su participación en él, un poco de su historia personal y por último su experiencia durante el concurso "Tu 24/7 personal", compartiendo un video con la historia con la que participó. El video fue preparado por Bertha Astorga.

Al término del video, la emoción de los asistentes estaba en su punto máximo. Eneida (con esfuerzo), hizo el cierre a la presentación compartiendo unas palabras de un mensaje escrito en el año 2007 por Sonia Margarita Villacrés, presidenta de la FLASC. Agradeció a todos quienes han apoyado como guías intérpretes para ella y su hermano y la asistencia de todos,

ya que, como mencionó, “aquí no tenemos una Anne Sullivan, pero sí a muchas... Yo acepto el apoyo de quien me diga que me ayuda”. Destacó, al igual que su hermano, que Hellen Keller no es la única persona con sordoceguera y que “hay muchas personas encerradas en sus casas, esperando que las saquen de ese aislamiento, y las hay en México, las tenemos en Jalisco”.



Foto: Eneida (de pie), Darío (sentado) y Bertha (de pie) ante el público.

Al terminar la presentación se abrió una sesión para que el público preguntara lo que gustase e interactuara con Darío utilizando algún método de comunicación. Esta parte fue muy bien aprovechada por los medios de comunicación. Los asistentes pudieron conocer la línea Braille para la computadora, así como materiales de lectoescritura Braille.

En Jalisco se han detectado alrededor de 15 personas con sordoceguera, entre niños y adultos, pero precisamente en el momento que Eneida comentaba esta realidad a los medios de comunicación, la maestra Guadalupe Morán, usuaria de Sala de Invidentes de UNIVA, dio a conocer a una persona más: Milagros, persona con sordoceguera parcial, ceguera total y resto auditivo. Se mencionó la problemática de los implantes cocleares que no son tan fáciles de conseguir para quienes pierden la audición de adultos, dado que en el caso de sordoceguera muchas veces la pérdida auditiva es progresiva y con el tiempo se hace necesario.

Darío, por su parte, explicó a los medios la importancia de hacer el intento de comunicarse con algún método de comunicación alternativo cuando existe el caso de sordoceguera total. Invitó a no tener miedo a acercarse y comunicarse con una persona con sordoceguera.

El haber conseguido una presentación como la que aquí se narra es un gran paso. Esperamos que poco a poco se vayan abriendo más horizontes y que las mismas personas con sordoceguera levanten la voz y salgan de ese aislamiento. Así mismo que sus familias sientan más ánimo en la lucha para ayudarles a salir adelante.

Texto: Eneida Guadalupe Rendón Nieblas

***** Se instala nuevo CONADIS**

Por la nueva Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, que entró en vigor el 31 de mayo, el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONADIS) se ha transformado en el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, conservando la misma sigla. El nuevo CONADIS fue instalado el 29 de junio por el presidente de México, Felipe Calderón, y debe estar conformado por un Director General, una Junta de Gobierno, una Asamblea Consultiva y un órgano de control y vigilancia, como se indica en los Artículos 43, 51, 57 y 58 de la ley antes mencionada. Francisco Cisneros Rivero, quien era el secretario técnico del antiguo CONADIS, quedó como Director General. La Junta de Gobierno, como lo marca el Artículo 44, quedó conformada por los titulares del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deportes, y de las secretarías de Salud, de Desarrollo Social, de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, del Trabajo y Previsión Social y de Comunicaciones y Transportes, así como un representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y cinco representantes de la Asamblea Consultiva, esta última formada por organizaciones de y para personas con discapacidad. Como establece el Artículo 45, el Presidente de la Junta de Gobierno es el Secretario de Salud, quien actualmente es el Dr. José Ángel Córdoba Villalobos.

José Darío Rendón Nieblas

(Con información de la página del CONADIS y de la Ley General para la Inclusión y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad)

***** Un curso con textos accesibles**

Del 21 de mayo al 10 de julio tomé el Curso-Taller "Fortalecimiento para docentes 2011", organizado por la Secretaría de Educación Jalisco y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, pues soy maestro licenciado en Educación Especial en el área de Problemas de Aprendizaje. El material de estudio se entregó en formatos digitales, lo cual facilitó bastante que yo pudiera estudiarlo directamente, excepto los videos. Mi hermana me acompañó como intérprete, y para asistir al lugar del curso y regresar a casa nos ayudó nuestra madre, algunas amigas, el Director de la institución donde tomé el curso y una maestra de la misma (en diferentes días).

Felicito a las personas que organizaron el curso-taller, pues, aunque sin proponérselo, me facilitaron el acceso a la información al proporcionar los textos a estudiar de forma digitalizada, y agradezco al personal del Instituto Superior de Investigación y Docencia para el Magisterio

por la buena atención brindada, a mis compañeras y compañeros que de una u otra manera me apoyaron cuando fue necesario, al maestro que me ayudó a inscribirme al curso debido a que fue la primera vez que lo tomé y a que la página de inscripción por Internet no aceptaba acentos y yo no sabía, y por supuesto a mi hermana y a las personas que nos ayudaron en los traslados.

José Darío Rendón Nieblas

***** Luchando por la accesibilidad en concurso de la SEP y el SNTE**

El 17 de julio participé por primera vez en el examen del Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes. En el proceso de pre-registro, el primer paso para la inscripción al concurso, había una pregunta acerca de qué ayudas necesitaría. Para esta pregunta sólo se podía elegir entre tres respuestas: ayudas por problemas motrices, ayudas por problemas visuales, y ninguna. Elegí la segunda respuesta, y para el día del examen se me asignaron dos maestras para leérmelo y poner mis respuestas. Sospechando que el examen iba a estar en tinta y teniendo en cuenta que había límite de tiempo para responderlo y que, por lo tanto, emplear un método alternativo de comunicación no sería adecuado debido a la lentitud en comparación con el habla normal o la lectura directa, pedí a mi hermana que me acompañara y llevamos material de escritura Braille para que le dictaran el examen y yo empezara a responderlo una vez que estuviera lista la primera hoja en Braille. Así se hizo, pero la mayoría de las preguntas ocupaban casi una hoja cada una, por lo que yo tenía que esperar a que estuviera lista la siguiente. Después de cerca de cinco horas, sólo se pudieron transcribir treinta y dos de las ciento diez preguntas que eran, por lo que al día siguiente envié por correo electrónico una carta para el secretario de Educación Pública (SEP) del Gobierno Federal, Mtro. Alonso Lujambio Irazábal, y a la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Mtra. Esther Gordillo Morales, quienes habían firmado la convocatoria al concurso. Al no obtener respuesta y encontrarme reprobado en los resultados publicados el 24 de julio, escribí al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) a través de su página electrónica.

El 28 de julio mi hermana le platicó sobre mi situación a Horacio Esparza, director ejecutivo del Centro de Vida Independiente Progreso, del estado de Illinois (EE.UU.), y conductor del programa de radio "Vida Independiente" en una radiodifusora de Chicago. Horacio se encontraba ese día en Guadalajara porque vino a dar una conferencia sobre vida independiente en las personas con sordoceguera en el IV Congreso Internacional de Trastornos de la Comunicación, Audición, Lenguaje, Voz y Aprendizaje. Al final de su conferencia, Horacio llamó la atención sobre mi situación por no haberseme dado el examen en forma accesible. Fue la primera vez que se habló públicamente de este caso y de ahí han

seguido varias publicaciones sobre el mismo por lo menos en el programa de Horacio, en el sitio www.dis-capacidad.com y en la prensa de la Universidad de Guadalajara.

El 8 de agosto recibí respuesta del CONAPRED en la cual me informaron que se solicitaría un informe a la SEP federal, y que si deseaba que se investigara también en la Secretaría de Educación Jalisco, se le haría saber a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco. Respondí que se le hiciera saber de los hechos también a esta Comisión para que se investigue si el examen psicométrico que se aplica a los y las jaliscienses aprobados en el examen nacional es accesible a las personas con discapacidad, incluyendo a las personas con sordoceguera, y pregunté que qué instancia era competente para investigar en el SNTE. El 31 de agosto se me notificó que ya se había solicitado el informe a la SEP, que el CONAPRED también puede investigar en el SNTE, y que ya se ha canalizado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco lo que respecta al examen psicométrico.

Mientras tanto, en la segunda semana de agosto el director general del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS), Francisco Cisneros, declaró en conferencia de prensa, sin que yo le hubiera informado nada todavía, que en el examen conté con los recursos necesarios y que simplemente no alcancé a responder a tiempo. Esta noticia la leí en www.dis-capacidad.com el 10 de agosto, el mismo día en que se publicó, e inmediatamente le escribí al Director General del CONADIS, con copia a dos reporteras y a otras personas, para indicarle que esto era falso, respuesta que ya se ha publicado. Al cierre de esta edición he recibido mensaje del CONADIS en el que se me notifica que se han hecho gestiones con la SEP y que ésta me convocará para que realice revisiones en la implementación de la accesibilidad para el examen.

Agradezco a mi amigo Horacio Esparza y a la gente de la prensa que sigue los pormenores del caso por estar al pendiente del mismo, así como a todas las personas que se han expresado a mi favor. Agradezco también la atención del CONAPRED y del CONADIS, y espero que se siga avanzando.

José Darío Rendón Nieblas

***** Al día con las personas sordociegas**

* El 6 de julio se comunicó conmigo la psicóloga Anna R. Navarro por indicación de la directora de la Asociación Centro de Rehabilitación para Ciegos (ACREC, Cuernavaca, Morelos), Araceli Morales Popoca, para solicitarme información que le pudiera ayudar a atender a un paciente de 51 años de edad con sordoceguera y trastorno bipolar. El paciente escucha con un audífono auxiliar y casi no ve nada. Su sordoceguera es por síndrome de Usher, posiblemente del tipo 3, y en cuanto al trastorno bipolar, se encuentra en el extremo depresivo. He dado indicaciones

sobre cómo enseñarle escritura Braille, adaptar su computadora, convivir, trabajar y ser independiente. Estas indicaciones han comenzado a ponerse en práctica, pero por el momento es necesario concentrar más los esfuerzos en lo psicológico.

* El 21 de julio se comunicó desde Saltillo, Coahuila, la madre del niño sordociego con implante coclear de quien informamos en el número 22 de este boletín. La señora solicitó los datos de la maestra de Monterrey que ha dado terapias auditivas y verbales a una niña sordociega de Ciudad Acuña. Por causa desconocida, esta señora y la madre de la niña no han logrado ponerse en contacto, ni hemos podido obtener de esta última los datos de la maestra de Monterrey. Mi hermana le ha hablado de esta situación al director del Instituto de Educación Auditivo-Verbal (IDEAV, Zapopan, Jalisco), Dr. Santiago Manrique Moheno, quien ha ofrecido atender al niño de Saltillo mediante el programa foráneo de la mencionada institución. El programa consiste en llevar al niño al Instituto una vez cada seis meses para evaluarlo y dar a los padres un programa que pueden aplicar en casa o con algún/a terapeuta de audición y lenguaje de la localidad donde viven. Ya le di a la madre del niño el teléfono del Director del IDEAV para que se ponga en contacto con él.

* En el Centro de Atención Múltiple "César Prieto Larriva", de Mexicali, Baja California, se atienden a cinco personas con sordera y baja visión, informó en agosto la directora del mismo, Blanca Luz Tinoco Gracia, quien fue mi compañera de taller en el V Congreso de Educación Especial realizado en Guadalajara, Jalisco, en noviembre pasado. Con Baja California suman quince las entidades donde sabemos que hay personas con sordoceguera en México.

José Darío Rendón Nieblas

***** ULAC**

***** Consultoría Virtual de Matemática**

Estimados/as:

La Unión Latinoamericana de Ciegos lanza su consultoría virtual en enseñanza de matemática a personas con discapacidad visual.

Este nuevo servicio pretende dar respuesta a profesionales de la educación vinculados a la enseñanza de esta materia a estudiantes ciegos o con baja visión en nuestra región.

El apoyo en matemática a los estudiantes secundarios integrados en escuelas comunes ha recaído de hecho en profesores especializados en ciegos y disminuidos visuales que no han recibido la preparación adecuada en los institutos de formación docente. Esto ha motivado

muchas inquietudes de los docentes, no sólo en aspectos específicos de la matemática sino en temas vinculados con la didáctica de la materia.

Estas inquietudes se manifiestan también con relación a la transcripción de textos al Sistema Braille, ante dudas que surgen en cuanto a la aplicación del Código Matemático Unificado.

La situación se agrava al no poder dar respuesta ante la falta de información que padecen los profesores de matemática de nivel medio en lo relativo a la atención de estos estudiantes, que lleva en muchos casos a la aprobación sin el correspondiente rigor en la evaluación.

Ante esta situación, ULAC pone a disposición este ámbito de consulta para los profesores de ciegos y también para aquellos profesores de nivel secundario que tengan estudiantes discapacitados visuales en sus cursos.

Asimismo se podrán trasladar en este espacio dudas que pudieran surgir con relación al nivel primario referidas a la didáctica de la matemática y a la notación braille.

ULAC, a través de sus Secretarías de Educación y Cultura y Tecnología y Acceso a la Información, ha conformado un equipo de docentes para ciegos y profesores de matemática encabezado por el Lic. Juan José Della Barca, el cual tendrá a cargo brindar respuesta a las consultas recibidas.

Para acceder a este servicio se debe visitar nuestro sitio institucional www.ulacdigital.org y completar los formularios respectivos.

Confiamos en que esta propuesta aporte una solución concreta a las necesidades de estudiantes y docentes, mejorando así la calidad de la educación que reciben las personas con discapacidad visual en nuestra región.

Cordialmente,

Andrea Cammarano
Asistente Administrativa

Oficina Técnica ULAC
Mercedes 1327, Montevideo-Uruguay.
Tel: (+598) 2901 9797 int. 22.
Fax: (+598) 2901 9797 int. 21.
E-mail: info@ulacdigital.org
Web: www.ulacdigital.org

Formulario de registro:

http://www.ulacdigital.org/registro_didactica_matematica.htm

Formulario de consulta:

http://www.ulacdigital.org/consulta_didactica_matematica.htm

*** INVITACIONES

*** VI CONGRESO IBEROAMERICANO EN MÉXICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Del 17 al 19 de noviembre de 2011 en Guadalajara, Jalisco, México. Más información en www.congresoiberoamericano.com.mx

*** INVITACIÓN A REVISTA

El Departamento de Desarrollo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara, Jalisco, México, invita a conocer su nueva revista: **IXAYA**.

También se invita a participar en la sección "Jóvenes y Desarrollo Social" de la mencionada revista. La convocatoria para enviar artículos a publicarse en el número 3 está abierta hasta el 30 de noviembre del presente año.

La revista **IXAYA** se constituye como un nuevo medio de expresión científica del ya mencionado Departamento. Busca fortalecer las líneas de investigación y gestión de conocimientos de los docentes, investigadores y cuerpos académicos, y aspira a incidir en la comunidad universitaria en general y favorecer la vinculación con la comunidad científica global, para así contribuir a la reflexión sobre el desarrollo social; y finalmente, pretende estimular la participación en acciones interinstitucionales en beneficio de la sociedad.

Se trata de una publicación semestral que comprenderá los periodos de junio-noviembre y diciembre-mayo. Para su mejor difusión, se ofrece en una doble presentación: la versión electrónica, que se podrá encontrar en la dirección www.desarrollosocialudg.com/ixaya.html, y la versión impresa. La versión electrónica es accesible a los lectores de pantalla utilizados por personas con discapacidad visual.

Para mayor información, dirigirse a las siguientes personas:

Mtra. Leticia Brambila López: asesorbrambila@yahoo.com.mx
Dr. Juan Carlos Sustay Delgado: asesorsustay@yahoo.com.mx
Mtra. Amelia Berenice de Anda Barragán: asesoranda@yahoo.com.mx

*** TECNOLOGÍA

*** **DISPOSITIVO QUE AYUDA A QUE LAS PERSONAS CIEGAS VEAN CON LAS MANOS**

Artículo tomado de "Dis-capacidad.com"

<http://www.dis-capacidad.com/nota.php?id=1618>

VITACT es un dispositivo que permite a los ciegos ver con las manos, como si estuvieran leyendo en braille la realidad que tienen delante, permitiéndole distinguir si una persona está de pie o sentada, si el muñeco del semáforo está parado o andando, o si tienen delante un toldo a la altura de la cabeza.

Se trata de unas gafas de sol y un estimulador táctil similar a una cajita del tamaño de la palma de la mano, que pesa 200 gramos. En medio de las gafas se encuentra acoplada una microcámara y, en tiempo real, convierten la escena en una rejilla de píxeles en relieve, donde el ciego puede identificar las formas con su mano.



Gafas de sol y estimulador táctil.

Las personas con discapacidad visual pueden reconocer objetos a ocho o diez metros de distancia y el 40% siente que ve cuando recibe el estímulo táctil mientras que el 100% (incluidos un grupo de 10 videntes) reconoce los objetos a través del dispositivo. Gracias a esta nueva herramienta, las personas con problemas severos de visión pueden ahora calcular la distancia a la que se encuentran los objetos aunque la percepción todavía no incluye colores y volúmenes.

El dispositivo ha sido creado por un grupo de 13 investigadores (médicos, ingenieros y psicólogos) de la Universidad Complutense de Madrid, con la ayuda de la Comunidad de Madrid, la Fundación Esther Koplowitz, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y la Fundación Mutua Madrileña. Se han invertido 1 millón 460 mil euros y estará en el mercado en seis meses comercializado por Vitact, costando entre 2 mil y 3 mil euros.

Fuente: El País, Madrid Directo, Fundación Tecnología social.

Final del número 25 de este boletín. Espere el siguiente número en noviembre.
